

Efectos de la migración femenina hacia Estados Unidos: una perspectiva de género

GERMÁN VEGA BRIONES*

RESUMEN

La idea central de este trabajo es mostrar, a partir de una discusión articulada sobre diferentes visiones de género, la serie de efectos que la participación de cada vez más mujeres en el mercado laboral estadounidense ha tenido en la percepción y actitudes, tanto de las mujeres que participan en el proceso de la migración internacional como de sus respectivos compañeros o de los varones en general. El trabajo se basa en más de cien entrevistas efectuadas en diversos estados del país, aunque sólo se presentan tres a manera de ilustración. Este artículo, en síntesis, pretende mostrar si el proceso migratorio de mujeres hacia Estados Unidos genera cambios en las relaciones entre los géneros y si la participación de las mujeres en este proceso, particularmente en términos laborales en Estados Unidos, ha dado lugar a relaciones más igualitarias entre hombres y mujeres.

Palabras clave: Migración internacional, mujeres, varones, familia.

El objetivo general de este artículo es discutir si el proceso migratorio entre México y Estados Unidos genera “cambios” en las relaciones entre los géneros al interior de las familias que cuentan con experiencia migratoria internacional y si la participación de las mujeres en este proceso, tanto en términos laborales como no laborales, da lugar a una situación de relaciones más igualitarias entre los géneros. Iniciaré este artículo sintetizando algunos de los trabajos más importantes que abordan la relación migración-género entre México y Estados Unidos; posteriormente presentaré, a manera de ilustración, una serie de extractos de entrevistas con familias, en las que cuando menos uno de sus miembros ha trabajado en Estados Unidos.

* Profesor-investigador del Departamento de Estudios de Población, El Colegio de la Frontera Norte. <gvega@colef.mx>.

En términos generales, la gran mayoría de los trabajos recientes sobre migración internacional muestra que, desde los años ochenta, este patrón migratorio ha cambiado de diferentes maneras. En forma creciente, los migrantes –buena parte de origen urbano– se han trasladado hacia diferentes ciudades en Estados Unidos y hoy tienden a permanecer de manera más estable y permanente en ese país, particularmente a partir de la implementación de la Ley Simpson-Rodino de 1986, que permitió a muchos legalizar su estancia en Estados Unidos y facilitó que sus cónyuges e hijos se reunieran con ellos en aquel país (Roberts, Lozano y Bean, 1999). Vale la pena llamar la atención sobre el efecto que esta legislación ha tenido en el proceso migratorio y en el incremento de la vigilancia fronteriza a partir de 1994. Tanto Alonso (2001) como Cornelius (2001) han mostrado que, para controlar las entradas ilegales por la frontera, Estados Unidos inició una serie de operativos entre los que destaca Operación Guardián (*Operation Gatekeeper*), instrumentado a partir de 1994 en la frontera entre California y Baja California, el cual, entre otras cosas, ha incrementado el número de muertos entre quienes intentan cruzar buscando lograr el sueño americano (se trata fundamentalmente de indocumentados que han perecido en los desiertos de California y Arizona, tanto por hipotermia como por deshidratación). Lamentablemente ninguno de los autores desagrega sus estadísticas por sexo, por tanto no es posible distinguir cuántas de estas muertes corresponden a mujeres y/o niños. Sin embargo, los peligros de la frontera no han disminuido el cruce de mujeres y niños por estas áreas, como lo atestiguan el DIF y diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales. Incluso el DIF ha expresado que, en las diferentes ciudades donde ellos auxilian a los migrantes, se ha hecho imposible contar con camas y alimentos para todos los menores que diariamente intentan cruzar hacia Estados Unidos, lo mismo fue manifestado por la YMCA, el Ejército de Salvación, La Casa del Migrante y La Casa de la Madre Assunta, ONG dedicadas a auxiliar a la población que trata de cruzar hacia Estados Unidos o que ha sido rechazada en este intento.

En su trabajo pionero acerca de la división del trabajo entre los sexos, Arlie Hochschild (1989) señaló que una de las razones por las cuales la mitad de los abogados, médicos y gente de negocios no eran mujeres se debía a que los hombres generalmente no compartían el cuidado y la crianza de los hijos o las tareas domésticas. Aunque hoy en día dicha situación está cambiando, según esta autora, los hombres piensan, sienten y son parte de toda una estructura sociolaboral en la que es perfectamente justificable que los varones no tengan que hacerse cargo de esos deberes. Por si fuera poco, las mujeres que entran al mundo laboral no sólo continúan realizando las actividades del “mundo doméstico”, tienen también que competir en términos absolutamente masculinos.

Recientemente, trabajos como los de García y De Oliveira (1994) han analizado las interrelaciones entre trabajo y vida familiar en México, y han mostrado las diversas conexiones entre los aspectos culturales, sociales, demográficos, económicos y políticos que envuelven esta relación de vida familiar y trabajo, y cómo cada uno de estos elementos cumple roles cruciales entre los géneros y las generaciones. Así, uno de los hallazgos más interesantes de estas autoras es que a pesar de que los varones en términos generales continúan tomando las decisiones más importantes dentro de los hogares (como la compra o adquisición de la casa, y la determinación de que las mujeres trabajen o no), varias mujeres empiezan a considerar su participación laboral como parte de un proyecto de desarrollo personal y ya no sólo como algo complementario a las actividades laborales de los varones. Otros autores como Mercedes González de la Rocha (1994) han revelado en sus estudios sobre las familias de escasos recursos de la ciudad de Guadalajara que hoy en día la participación laboral femenina resulta necesaria porque un solo ingreso, tradicionalmente el de los varones considerados “jefes de familia”, es insuficiente para la manutención de éstas. Concretamente González de la Rocha (1994) observa que la idea de los varones como únicos *breadwinners* está cambiando, y que las economías domésticas de las familias mexicanas necesitan de la contribución monetaria tanto de las mujeres como de algunos de los hijos para poder compensar los bajos salarios y, a veces, escasas contribuciones de los varones.

Tanto García y De Oliveira (1994) como González de la Rocha (1994) señalan que, a pesar de que cada vez más mujeres se incorporan al mercado laboral, incluido el estadounidense, desafortunadamente sus contribuciones económicas aún no les permiten alcanzar el nivel de independencia esperado, y que persisten relaciones de dominación y subordinación que siguen líneas de género y generaciones. En este tipo de relaciones, desafortunadamente las mujeres y los niños son los que se encuentran en las posiciones de mayor subordinación, algo que no es tan fuerte en el caso de los hijos varones, especialmente a partir de que empiezan a realizar aportaciones económicas al gasto familiar. González de la Rocha (1994), en particular, indica que los varones aún usan la violencia como un mecanismo que les permite reafirmar su control sobre las mujeres y “para recordarles a éstas cuál es su lugar en el hogar”. Sin embargo, nosotros encontramos, al igual que García y De Oliveira (1994), que la participación laboral de las mujeres en el área fronteriza de Ciudad Juárez y en la frontera norte de México, en general, les ha permitido obtener ciertos niveles de autonomía que les ha facilitado cierto margen de negociación respecto de la distribución de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

Autoras como Christine Williams (1995) consideran que es necesario estudiar también los aspectos de género que permean la vida laboral de los varones. La mayoría de los trabajos sobre el empleo de los hombres dice mucho sobre los significados,

propósitos y aspiraciones que caracterizan la vida laboral de éstos, pero indican poco o casi nada acerca de cómo la masculinidad se relaciona con este tipo de preocupaciones. Williams (1995) sintetiza algunas de las ideas principales que intentan explicar las limitaciones de “éxito laboral de las mujeres” y que, según esta autora, se relacionan con la idea de masculinidad o “gendered masculinity”. Por un lado está la teoría del capital humano u obtención de estatus, representada básicamente por trabajos como el de Natalie Sokoloff (1980), que atribuye la falta de logros laborales de las mujeres a las características de género que éstas traen consigo al trabajo. En otras palabras, esta perspectiva sostiene que las mujeres se encuentran en desventaja respecto de los varones porque no fueron educadas para socializar “apropiadamente”, para que su desempeño adquiriera características altamente valoradas, tales como agresividad y ambición, o porque su trabajo compite todavía contra las responsabilidades del hogar. “Si los varones son más exitosos, sostiene esta teoría, es porque tienen habilidades o calificaciones más altas o porque han tomado mejores opciones de tipo empresarial” (Sokoloff, 1980: 6). La mayoría de las feministas ha rechazado estos argumentos señalando que los reducidos éxitos de las mujeres se deben a discriminación de género y a prácticas de acoso sexual, y han demostrado que hombres y mujeres no son tratados de igual manera, a pesar de poseer iguales calificaciones y a pesar también de haber sido contratadas para efectuar las mismas tareas. Para Williams (1995), de acuerdo con la teoría de *gendered organizations*, la división del trabajo por género favorece a los hombres porque las organizaciones (corporaciones o empresas) valoran más altamente las cualidades asociadas a la masculinidad. Los empleados deliberadamente –según Williams (1995)– otorgan las posiciones de mayor rango o mando a los varones porque creen que éstas requieren imparcialidad, habilidad empresarial, alta calificación técnica y agresividad, cualidades que han sido asociadas, en el caso de Estados Unidos y en países como México, con hombres de clase media. También se pagan salarios más altos a los varones porque se suele asumir que ellos necesitan ingresos extras para mantener a sus “dependientes” (esposas e hijos). Resumiendo, el lugar de trabajo no es un sitio donde la cuestión de género sea algo neutral, es un lugar fundamental para la creación y reproducción de diferencias y desigualdades de género, como lo ilustraremos más adelante.

Williams (1989; 1995) comenta también que ambos, hombres y mujeres, se ven constreñidos en sus lugares de trabajo a actuar de ciertas maneras porque existen jerarquías organizacionales (empresariales), descripciones de trabajo y prácticas informales en el empleo que se basan en suposiciones acerca de lo que significa o implica lo masculino y lo femenino, y que esta construcción social de género favorece, principalmente, a los varones recompensándolos por sus supuestas cualidades “masculinas” que, se dice, llevan a sus lugares de trabajo. Sin embargo, el significado e

importancia de la masculinidad no es algo rígido, continuamente es renegociado y reconstruido tanto en el lugar de trabajo como en ámbitos de socialización como la escuela, la iglesia, el vecindario, la familia, etc. Williams (1995) finaliza su argumentación explicando que durante siglos el trabajo ha sido uno de los espacios de lucha más importantes en la consolidación y reproducción de la identidad de género, particularmente para los varones. Las diferencias entre hombres y mujeres han sido enfatizadas sobre todo en estereotipos, y como no se avizora pronto el rompimiento del monopolio del poder de los varones en los centros de trabajo, habría que pensar quizás en una segunda opción: cambiar a los hombres. Williams (1995) indica que esto es fundamental, sobre todo si se piensa que los varones han aprendido a socializar tradicionalmente en familias nucleares, en las que toda la responsabilidad por la crianza de los hijos recae en las madres. De esta forma, si más hombres estuvieran íntimamente ligados con el cuidado y la crianza de los niños (como padres, profesores, enfermeros, bibliotecarios, trabajadores sociales, etc.), entonces los niños no tendrían que definir la masculinidad como la negación de la femineidad.

EL CONCEPTO DE GÉNERO

Aquí deseamos enfatizar que las relaciones de género deben analizarse dependiendo de contextos específicos. El significado que tengamos de género tiene sus raíces en la cultura o grupo que estemos estudiando. Aspectos de éste que son importantes en determinado contexto pudieran no serlo en otro (pensamos en medios urbanos *vs.* medios rurales, zonas urbanas *vs.* zonas rurales, población indígena *vs.* población no indígena, etc.). Nuestro entorno social y familiar, así como nuestras características individuales, le imprimen valoraciones de género a nuestras interpretaciones. Hondagneu-Sotelo (1994) sugiere que mientras algunas relaciones de género se construyen y se ejercen en diferentes ámbitos, tales como los mercados de trabajo, el Estado, los medios de comunicación, la escuela y la familia, los elementos centrales del poder patriarcal y sus significados se construyen dentro de las relaciones familiares, y que los niveles macroeconómicos y las transformaciones políticas son centrales para entender la construcción del sistema patriarcal (véase también Lerner, 1986; 1993). En este sentido, la definición del concepto de género es esencial para entender algunos cambios en las relaciones de género y familiares. Este trabajo parte de las aportaciones de autores como Epstein (1988), MacKinnon (1989), Smith (1987), Williams (1995), Bordo (1999), Collins Hill (1991), Hooks (1990), Eli Bartra *et al.* (1992), etc., como una estrategia para entender las experiencias específicas de hombres y mujeres, particularmente en relación con el proceso migratorio internacional. Además, el concepto de género

debe analizarse en diferentes niveles, porque aun dentro de las ciencias sociales a los investigadores los influyen los contextos en los que participan socialmente.

Feministas afroamericanas como Collins Hill (1991) y Hooks (1990), por ejemplo, examinan la intersección entre raza (etnicidad), clase y género. Ellas sugieren desagregar las categorías tradicionales (basadas en términos biológicos) de “hombres” y “mujeres” y concebir las experiencias de vida de los individuos dentro de contextos sociales y culturales determinados. Así, el que la realidad dependa de contextos específicos y que su interpretación esté influida por el observador de esa realidad refuerza la necesidad de tomar en cuenta la construcción de lo que denominamos “género”. De acuerdo con Watkins (1993), esta construcción social tiene dos niveles: el primero, en el cual la construcción social de género influye en el comportamiento de los individuos que se estudian y el segundo nivel, que implica la adhesión a determinado marco teórico empleado para estudiar y comprender la categoría de género. En este sentido, el concepto de género debe verse como una categoría cambiante más que como algo estático. Riley y Greenhalgh afirman que necesitamos pensar el concepto de género “como un proceso continuo, como algo que es constantemente creado. Este concepto debe ser considerado como algo multifacético que podría ser definido de manera diferencial y que podría tener diferentes efectos en distintas culturas y diferentes contextos” (Riley y Greenhalgh, 1993: 5-7). Las mujeres, entonces (y los hombres también), deben observarse como seres humanos complejos que cumplen diferentes roles y no como individuos que viven en esferas sociales separadas: una pública y otra privada; pues las mujeres no viven en un mundo aislado de la influencia de los varones, interactúan y sus vidas son afectadas por éstos de varias maneras. Autores como Hubbard (1990) sugieren que se necesita reevaluar las antípodas típicas en que segmentamos nuestras vidas: trabajo productivo *vs.* trabajo reproductivo, esfera pública *vs.* esfera privada, trabajo *vs.* tiempo libre, porque este tipo de divisiones tienen escaso sentido en la cotidianidad de la mayoría de hombres y mujeres. Por otra parte, el punto central de la crítica de Collins Hill (1991) es que el pensamiento feminista ve los distintos motivos de opresión, tales como género, edad, orientación sexual, raza, religión y clase social, como parte de una abrumadora estructura de dominación. Por ejemplo, las relaciones de dominación en el caso de las mujeres de color, en cualquier contexto sociohistórico, se consideran como parte de un sistema de intersección entre raza, clase social y opresión de género. En este sentido, el foco de interés pasa de describir las semejanzas y diferencias que distinguen los diversos sistemas de opresión a centrarse en el análisis de su interacción. Collins Hill (1991) asume que cada sistema de opresión necesita y se alimenta de los otros para poder funcionar. Por otro lado, la dominación también es experimentada y “resistida” en diversas instituciones sociales que son controladas por los grupos dominantes: la

escuela, la Iglesia, los medios de comunicación, la fábrica y otras organizaciones formales. Esta dominación también la resisten las familias o bien las propias mujeres, como mostraremos más adelante con algunos casos ilustrativos.

Segal (1990) contribuye de forma importante en términos de la operatividad del concepto de género. Se enfoca en los cambios de la noción de masculinidad y le recuerda a los lectores que los roles de género se transforman paulatinamente intersectándose con el contexto social y cultural al que pertenecen. Mientras los hombres han sido, tradicionalmente, parte de la estructura de poder, Segal argumenta que varios aspectos de la perspectiva masculina tradicional han cambiado con el tiempo. Los hombres, afirma, deben tener la misma oportunidad que las mujeres en términos de no concebir su identidad como algo fijo. Si bien es cierto que los varones suelen resistirse a cambiar, Segal atribuye esta resistencia a la cultura individualista de la sociedad occidental, que sobrevalora la competencia y el éxito económico.

Si bien empiezan a proliferar los estudios que conectan las categorías de género, familia y migración internacional, sin embargo, hasta el momento, la gran mayoría ha puesto su atención en individuos y no en grupos familiares o la familia. Tradicionalmente los estudios sobre migración internacional han enfatizado ciertos aspectos de este proceso, tales como condicionantes socioeconómicas, funcionamiento de redes sociales, uso de remesas, lugares y tipo de empleos en Estados Unidos, la incorporación de mujeres y jóvenes en el mercado laboral, así como los cambios en el estatus migratorio. Sin embargo, poco se había estudiado sobre los posibles cambios en las relaciones entre los géneros y las familias, luego de haber vivido y trabajado en Estados Unidos. Así, me parece central comentar el papel que ha jugado la familia en general, y las mujeres en particular, en la decisión de migrar, en el uso y administración de las remesas, en el acceso a determinados empleos y en la construcción, expansión y mantenimiento de las redes sociales.

En el caso concreto de la frontera norte, por ejemplo, Fernandez-Kelly (1983) había señalado ya, hacia finales de la década de los setenta, que desde que las mujeres empezaron a trabajar, tanto en las maquiladoras como en Estados Unidos, presionaron para poder incidir en las decisiones familiares de mayor envergadura. Esto significó, al menos potencialmente, “una amenaza para el rol de autoridad tanto de los esposos como de los padres de estas trabajadoras”. Esta autora sostiene que las mujeres de la frontera norte no sólo fueron acusadas de olvidar sus “roles apropiados”, sino también de causar la fragmentación de las familias y la formación de hogares encabezados por mujeres. Fernandez-Kelly (1983) subraya, sin embargo, que previamente a la participación de las mujeres en los mercados laborales, un grupo considerable de éstas encabezaba hogares; es decir, mucho antes de que ellas empezaran a trabajar, había familias en las que el principal sustento económico era provisto por las mujeres.

MIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

Hondagneu-Sotelo lleva esta discusión de familia y género al asunto de la reproducción del sistema patriarcal, al cual define como “un fluido y cambiante grupo de relaciones sociales donde los hombres oprimen a las mujeres, y en el cual diferentes hombres ejercen distintos grados de poder y control, y en el que las mujeres colaboran y se resisten de diferentes maneras” (Hondagneu-Sotelo, 1994: 22). Esta autora se plantea lo que a mi juicio es una de las preguntas más interesantes de su trabajo: ¿qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos (y reconstruidos) en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración? De una manera bastante crítica, Hondagneu-Sotelo señala que el énfasis en el análisis de la esfera reproductiva y de los hogares subestima el rol que desempeñan las estructuras de parentesco en la regulación de la vida social. Para esta autora, las relaciones patriarcales se expresan contextualmente y tienen su contenido en las familias y sus redes sociales. Además, dice que varios de los estudios de familias de migrantes asumen generalmente que los miembros de los hogares comparten todos los recursos de manera igualitaria, lo cual no es necesariamente cierto, como también han mostrado otros trabajos (Selby *et al.*, 1994; González de la Rocha, 1994). Hondagneu-Sotelo indica, además, que los estudios que se centran en las redes sociales asumen que las mujeres casadas automáticamente se benefician de los recursos y experiencia de las redes de sus compañeros, lo cual tampoco es cierto. Esta autora dice que las relaciones de género al interior de las familias circunscriben las opciones y decisiones en torno a la migración. Estas relaciones de género, junto con la edad, la clase social y el estado civil constriñen de varias formas a los individuos a la hora de decidir migrar a Estados Unidos. Hondagneu-Sotelo observa que aunque la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos, el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación. Encontró, también, que existe una diferenciación por sexo (género) en el proceso migratorio internacional, en el sentido de que las mujeres buscan establecerse en Estados Unidos, mientras que los varones intentan retornar a México. La autora explica tal diferencia como resultado de que las mujeres se “empoderan” en Estados Unidos. Algunos críticos de Hondagneu-Sotelo, como Alejandro Canales (2000), sostienen que si bien existen diferencias por sexo, también se presentan otros factores de diferenciación tanto o más importantes, como la edad, origen rural o urbano, posición en la estructura familiar, entre otros.

Hirsch (1999), por otra parte, señala que ya es tiempo de reorientar la cuestión de si la migración empodera a las mujeres y dejar la búsqueda de una sola causa

que explique dicho empoderamiento, dado que esta visión oscurece y hace pasar como invisibles los aspectos de género de los varones. Para esta autora: "Las parejas jóvenes tienen hoy mayores posibilidades de tomar decisiones conjuntamente con sus cónyuges, de compartir algunas tareas de la reproducción familiar y de valorar la intimidad (incluida la sexual) como una fuente de cercanía emocional" (Hirsch, 1999: 15). Para ella, a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera automática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría, y menciona que en la actualidad los varones continúan siendo valorados públicamente según su capacidad como proveedores y que las mujeres aún son juzgadas según su dedicación a las tareas domésticas. Sin embargo, reconoce que ha habido un cambio generacional de parte de los varones que los ha llevado a colaborar más y a reconocer la nueva capacidad de proveedoras económicas de las mujeres.

Otras estudiosas del tema, como Malkin (1998), reconocen que aún se sabe poco sobre la manera como se negocia al interior de las familias la decisión de migrar. Esta autora indica que se tiene que poner atención en cómo las mujeres negocian ante situaciones de desigualdad y cómo construyen sus "agencias" o espacios de poder. En su perspectiva, las mujeres son sujetos complejos contruidos a través de discursos competitivos, los cuales son, a su vez, producto de intersecciones de relaciones de poder. "No existe una subjetividad dada, aclara la autora, la distribución del poder se basa en las construcciones discursivas de la posición de los sujetos a partir de los cuales los individuos interpretan activamente el mundo y la manera como éstos y el mundo mismo está gobernado" (Malkin, 1998: 23). La autora analiza la cuestión de la agencia o poder a través de la manera como se construyen los discursos de la familia, la clase y el respeto, debido a que estos discursos son usados para estructurar las identidades de los individuos como migrantes. En mi investigación realizada en Ciudad Juárez (Vega, 1999), con población que ha ido a trabajar a los estados de Nevada, Arkansas y Oklahoma encontré que, efectivamente, tanto los varones como las familias aún suelen apelar a la posibilidad de la separación de los hogares, los riesgos que asumen las mujeres a la hora de migrar a Estados Unidos y el descuido de la educación de los hijos como elementos discursivos para restar fuerza a la decisión de migrar. Evidentemente, estos discursos, elaborados principalmente por varones, suelen apelar a la visión de una "doble moral" y comúnmente este tipo de hombres exagera su preocupación ante la potencial pérdida de los privilegios de que gozan cuando sus esposas e hijas permanecen en casa (me refiero sobre todo a las tareas o responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos). Esto, sin embargo, no nos debe llevar a pensar que los individuos son entes pasivos ni a suponer que los varones se oponen totalmente a "nuevos" cambios.

Szasz, por su parte, llama la atención sobre aspectos sumamente relevantes, aunque poco aludidos en la bibliografía sobre migración femenina hacia Estados Unidos:

Los estudios sobre la mujer rescataron dimensiones socioculturales específicas en las motivaciones y características de la migración femenina y de la actividad laboral de las migrantes de origen rural, tales como la división del trabajo en el hogar, los patrones de autoridad, el control de la sexualidad femenina, los cambios acaecidos en el mercado matrimonial y las diferencias en los mercados de trabajo para hombres y mujeres en los contextos de origen y destino (Szasz, 1999).

Los estudios de la mujer –indica esta autora– enfatizaron la importancia de la unidad doméstica y las relaciones de parentesco en el estudio de las migraciones de jóvenes rurales, mientras los estudios de género agregaron otras dimensiones, como las relaciones de poder y los conflictos de intereses en el interior de los hogares, así como los cambios relacionados con la autonomía femenina, la división del trabajo y las relaciones intergeneracionales que resultan de las migraciones. Otro dato interesante aportado por Szasz consiste en afirmar que las mujeres que emigran a Estados Unidos tienen menores tasas de fecundidad que las que permanecen en México. Al respecto, afirma que la corriente migratoria femenina en la actualidad es de origen y destino urbanos, que ha aumentado la emigración internacional y que las jóvenes solteras constituyen una minoría. Finalmente, indica, discutiendo aspectos de género, que los migrantes varones, aunque sean solteros, tienen más posibilidades de negociar arreglos residenciales, porque no están sujetos al mismo control de la sexualidad. Y llama también la atención sobre el creciente flujo hacia Estados Unidos de mujeres solas que emigran principalmente para trabajar. Explica la presencia, cada vez mayor, de mujeres y jóvenes en el flujo migratorio internacional como consecuencia de las transformaciones que ha sufrido el mercado laboral estadounidense. Según esta autora, se prefiere contratar mujeres porque ello permite eludir más fácilmente el pago de los beneficios de seguridad social, así como por las ventajas que ofrece la rotación de personal. Empleos en el servicio doméstico, de limpieza, algunas labores de oficina, el trabajo en la industria del vestido y ciertas tareas en las industrias enlatadoras y empaquetadoras se caracterizan por su bajo prestigio y exiguas remuneraciones.

En su trabajo sobre el sur de Jalisco en el que entrevista a mujeres migrantes, tanto allí como en Los Ángeles, California, Woo (2001) observa que la noción de territorio, es decir, lugar de origen, es un elemento que ayuda a comprender la migración de las mujeres hacia Estados Unidos y la manera como se dan las relaciones de género dependiendo de las especificidades de lo local en un mundo globalizado. Esto es impor-

tante –indica– ya que al referirnos, por ejemplo, a la subordinación, la identidad de género y la autonomía de la mujer, estas nociones tienen significados diferentes de acuerdo con el contexto local de éstas. Por ejemplo, el trabajo remunerado y el doméstico tienen distintos significados según el contexto donde se realicen. La autora resalta también otro punto importante, los estudios sobre migración y género no son generalizables:

El empoderamiento, por ejemplo, que adquieren algunas mujeres a través de su experiencia laboral en Estados Unidos y/o ante la ausencia del esposo en ocasiones es temporal. Cuando la mujer tiene “éxito” al incorporarse al mercado laboral estadounidense, se crean las condiciones como para que puedan cambiar sus roles tradicionales. En cambio, cuando se da un “fracaso”, al salir del mercado laboral norteamericano, ello representa para estas mujeres una potencial pérdida de autonomía (Woo, 2001).

Entonces, lo significativo de este trabajo es la aportación de datos etnográficos de una determinada región (sur de Jalisco), los cuales presentan información detallada sobre la manera como se vive la experiencia migratoria y, por ende, las relaciones de género.

En otro texto, recientemente publicado, compuesto de varios artículos, Barrera Bassols y Oehmichen Bazán (2000) argumentan que la perspectiva de género representa una nueva mirada para explicar e interpretar los movimientos migratorios a Estados Unidos, tanto de hombres como de mujeres. Se indica, también, que aun cuando la migración corresponde a una estrategia familiar, las desigualdades de género hacen de la mujer el eslabón más débil y, de ese modo, el miembro más fácilmente sometido a unas estrategias de sobrevivencia que suponen relaciones de cooperación pero también de conflicto, donde se expresan la desigualdad y el poder al interior de estas unidades domésticas. En su texto, Barrera Bassols y Oehmichen Bazán (2000) afirman que, frente a la ausencia masculina, las mujeres han asumido nuevas responsabilidades que anteriormente estaban a cargo de los varones; entre ellas, hacerse cargo del trabajo agrícola, la adquisición de los insumos y la defensa de sus tierras. Estas nuevas ocupaciones y responsabilidades no relevan a las mujeres de las tareas socialmente consideradas “propias de su sexo”, generalmente vinculadas con el cuidado del hogar y de los hijos. Sus nuevas responsabilidades, señalan Barrera Bassols y Oehmichen Bazán (2000), no se traducen automática ni necesariamente en una mayor capacidad de decisión de las mujeres ni les otorga una mejor posición de poder o de prestigio al interior de las familias y comunidades. Más bien, se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdos que involucra una nueva construcción de lo que socialmente es aceptado como atributos de lo femenino y las relaciones entre los sexos. Ariza (2000),

por su parte, plantea que el foco del análisis no es ya preponderantemente la migración a Estados Unidos y los mercados de trabajo, sino el carácter procesual de la migración en su vinculación dinámica con otras variables sociodemográficas. Se estudian así, en relación con la migración femenina, la dinámica familiar, la oposición entre los espacios públicos y privados, la identidad, etc., todo con la idea de evaluar su impacto en la situación de la mujer. Según esta autora, existe entonces un enorme interés por destacar la “heterogeneidad” de los procesos migratorios antes que su homogeneidad. Además, los análisis sobre migración comúnmente descansan en esquemas interpretativos excesivamente economicistas e instrumentales que dificultan visualizar las interrelaciones entre la migración y otros aspectos sociales relevantes. “La nula consideración de los aspectos subjetivos y simbólicos, por ejemplo, impide por completo evaluar las interrelaciones entre la dimensión laboral de la migración y sus determinantes socioculturales”.

Otro señalamiento sumamente importante de Ariza (2000) consiste en afirmar que diversos autores constatan que existe un impacto importante y positivo del trabajo extradoméstico sobre las relaciones de género en el hogar, efecto, por cierto, que se suele perder cuando retornan a su país de origen. Si bien la migración –vía el trabajo extradoméstico remunerado– propició un cambio hacia un patrón más igualitario de las relaciones entre los géneros en el contexto de la sociedad receptora, el retorno al lugar de origen suele generar un retroceso en dicho “patrón igualitario”, pues suele retomarse el prevaleciente en la situación premigratoria. La autora señala, también, que el hecho de aceptar que las mujeres trabajen para completar el ingreso del hogar somete la imagen masculina a un cúmulo considerable de tensiones y contradicciones, de ahí que, con frecuencia, la idea del regreso suscite reacciones opuestas: las mujeres en una gran mayoría de los casos no desean retornar, aunque al final lo hagan “en aras del bienestar familiar”. Finalmente, Ariza (2000) argumenta que el problema más espinoso es el de la evaluación del impacto de la migración sobre las relaciones de género. Esta autora señala la manera como algunos autores proponen un modelo analítico cuyo eje reside en calibrar el efecto de la migración internacional sobre la situación de la mujer, a través de contrastar las diferencias en los niveles de intercambio (económico, social y de otra índole) que tienen lugar antes y después de la migración. “Estos intercambios incluyen tanto bienes y servicios, como cuotas de poder en cuanto al control de los propios recursos, los de otros miembros de la familia y el proceso de la toma de decisiones” (Ariza, 2000: 51). Según esta autora, las alternativas resultantes de la experiencia migratoria internacional podrían ser la mejoría en la situación de la mujer, el deterioro o la reestructuración de las asimetrías. Esta propuesta se encamina en el sentido de recuperar los aspectos sociales y no únicamente económicos del proceso migratorio.

LA CUESTIÓN DE LA MASCULINIDAD

Pero para conocer la fuente del origen de la desigualdad entre hombres y mujeres, es necesario detenerse a revisar lo que los estudios sobre masculinidad han aportado, justamente para entender estas diferencias entre los géneros. Así, por ejemplo, autores como Godelier (1986), Brandes (1991) y Gilmore (1994) sostienen que, en diferentes contextos culturales o sociedades, prácticas como la heterosexualidad, el matrimonio y la procreación son elementos que se entrelazan en la construcción de las representaciones de la masculinidad (como también la femineidad). Sin embargo, localmente estas prácticas no son suficientes para alcanzar el reconocimiento social como hombre. Para legitimarse como tales en las distintas sociedades, los varones deben cumplir con una serie de expectativas respecto de una representación local simbólicamente dominante de masculinidad, incluso, sostienen estos autores, deben desplegar diversas estrategias y demostraciones de su hombría en ciertas circunstancias de interacción (véanse los excelentes resúmenes de esta discusión en autores como Huerta Rojas, 1999; López Moya, 1999; Andrea Cornwall y Nancy Lindisfarne, 1994; Diane Bell, Pat Caplan y Wazir Jahan Karim, 1993; Mirande, 1997; Gutmann, 1998). Por ejemplo, para adecuarse al modelo dominante local de la masculinidad, se espera que los varones adultos actúen como *hombres*, mostrándose públicamente con la capacidad de mantener a su familia y, en muchos de los casos, de mandar y lograr la obediencia de la esposa. En este caso, un migrante que no cumpla con el rol esperado de ser buen proveedor económico se enfrenta potencialmente a ser censurado no sólo por su familia, sino por toda la comunidad de origen. Se enfrenta, también, a posibles castigos que van desde el ostracismo hasta el estigma de ser considerados “hombres incompletos” (esta expresión me fue referida por una migrante que entrevisté en Ciudad Juárez, Chihuahua durante 1999), pasando por agresiones verbales, apodos (“guevón”, “mantenido”, etc.) y rechazos de diversa índole, incluido el sexual. Y la masculinidad asimismo se puede entender y expresar a través de los deportes, el ejército y, más recientemente, por su participación en los mercados laborales de Estados Unidos (Klein, 1993; Pronger, 1990; Enloe, 1993; Lancaster, 1992; Cornwall y Lindisfarne, 1994; Núñez Noriega, 2000). Huerta Rojas (1999), por ejemplo, sostiene que las canchas y otros sitios compartidos (los espacios de trabajo en Estados Unidos) son lo que las plazas y los jardines centrales fueron –y con frecuencia siguen siendo– en las pequeñas localidades: lugares de esparcimiento, socialización, distribución de información acerca de empleos, etc. Y en éstos se marcan algunas de las sutiles diferencias entre juego y trabajo en términos de aprendizaje de reglas y jerarquías. “Es posible agruparlo todo [el deporte] en el concepto de actividad lúdica, pero considerar que éste es sólo una sucesión de ademanes, movimientos y emociones con las que

nada se busca, que están al margen de los mandatos culturales, de su cumplimiento y reproducción, puede resultar de reflexiones poco rigurosas” (Huerta Rojas, 1999: 15). En este sentido, el juego, al igual que el trabajo en Estados Unidos o el trabajo en general, contiene una serie de elementos de carácter ritual, competitivo, simbólico, mimético, reglamentado, de temporalidad y espacialidad específica, y que al considerarlos como juego y empleo contienen otros elementos que convierten a “los deportes” y “al trabajo” en espacios en los que se reproducen las estructuras, los sistemas y las instituciones sociales, es decir, la desigualdad social, cultural, política, económica y de género (Huerta Rojas, 1999; el agregado sobre el trabajo en Estados Unidos es de mi exclusiva responsabilidad). Estas aseveraciones podrían aplicarse fácilmente para entender la participación y los roles de género, tanto de hombres como de mujeres, en el momento en que se desempeñan como trabajadores en Estados Unidos. De particular relevancia es la cada vez más intensa participación de mujeres y jóvenes; estos últimos suelen ver su inserción en el fenómeno migratorio como un rito de paso, y no resulta extraño que los niños, en sus comunidades de origen, se refieran a los lugares donde sus hermanos/as y padres trabajan, como sitios en los que pareciera que alguna vez han estado, aun sin haberlos visitado jamás (Vega Briones, 1999). Tanto el juego como el trabajo, en este sentido, pueden ser considerados situaciones en que se producen y reproducen los valores y las prácticas de la opresión de género y la enajenación varonil. El juego, al igual que el trabajo, es también situación y contexto de formación de hombres: de sus cuerpos y sus mentes, de concepciones de hombría, de actitudes viriles, de ejercicio del imaginario patriarcal, de construcción y fortalecimiento o pérdida de poderes y prestigio (para un mayor desarrollo de la conceptualización sobre cuerpo y masculinidad, véanse las publicaciones de Bordo, 1999; 1993; Núñez Noriega, 2000). Un excelente ejemplo de estas asimetrías de género nos la ofrece Hirsch (1999) cuando señala el caso de que las mujeres en Estados Unidos no sólo se enfrentan a una legislación distinta, sino que se apropian de ella y usan la línea de auxilio de 911 ante abusos físicos o psicológicos de sus compañeros. Esta autora, incluso, se atreve a aseverar que algunos comportamientos de los hombres cambian debido a que varios de estos migrantes están en calidad de indocumentados y, en este sentido, lo que menos desean es atraer la atención de la policía por abuso físico o escándalo, o bien debido al exceso en el consumo de bebidas alcohólicas. Pero, también, Hirsch (1999) se lamenta de que los logros que en el terreno de una nueva legislación adquieren las mujeres se vean perdidos o con pocas posibilidades de realizarse cuando éstas retornan a sus lugares de origen, dado el predominante ambiente patriarcal y machista que suele caracterizar a dichas comunidades.

En este sentido, el creciente interés por los estudios de masculinidad se debe, en parte, a la abundante producción de estudios que critican la existencia de rela-

ciones de desigualdad y de dominación genérica entre distintos grupos sociales (Gilmore, 1994; Connell, 1997), argumentando que no todos los hombres gozan de situaciones de privilegio económico, por ejemplo, que hipotéticamente les posibilitaría explotar o sacar provecho tanto de hombres como de mujeres. Por otra parte, varones simpatizantes del movimiento feminista de diversos países cuestionan poseer privilegios y posiciones de poder sobre las mujeres (Kimmel, 1992) y han formado grupos que reivindican la equidad entre los géneros (Valdés, 1988, cit. en López Moya, 1999). Autores como Mohanty (1991), Hooks (1990) y Collins Hill (1991) critican el “colonialismo discursivo” que ha producido el feminismo occidental, al generar una imagen de las mujeres del “tercer mundo” como un grupo homogéneo, subordinado y sin historia. Así, al partir de paradigmas epistemológicos que privilegian la subordinación de las personas y de argumentos en los que subyace una noción esencialista de las identidades genéricas (de masculinidad y de femineidad), en este tipo de estudios la masculinidad aparece como algo dado por sentado (Gilmore, 1994), como si ésta se produjera al margen de la producción de la femineidad o de las formas de ser mujer aceptadas para cada sociedad. Al respecto, López Moya (1999) indica que algunos estudios no sólo dejaron de lado el carácter relacional y multidimensional del género, sino también las formas de poder y de dominio simbólico que todos los miembros de una sociedad construyen al relacionarse cotidianamente (véase también Connell, 1997). En síntesis, la masculinidad no es una categoría inmutable para reflexionar acerca de los hombres, ésta se ha venido construyendo socialmente e incluye a las mujeres, y tiene como característica central que se transforma de una época a otra.

Asimismo, la masculinidad se ha abordado como una representación colectiva. Según de Keizer, la identidad masculina contempla “un conjunto de atributos, valores y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” (1997: 17). Desde este enfoque, las concepciones culturales, los aspectos simbólicos y el mundo imaginario que se establecen alrededor de la masculinidad varían de una sociedad a otra y de una época a otra. Así, referirse a distintas masculinidades (Brandes, 1991; De Keizer, 1997) o a diversas identidades masculinas (Gutmann, 1993; Connell, 1997), incluso dentro de una misma sociedad, y a grupos de edad y momentos históricos específicos, ofrece una perspectiva más amplia para entender las intrincadas relaciones entre los géneros (cit. en López Moya, 1999). En sus estudios sobre la masculinidad, Badinter (1992) y Bourdieu (1990) enfatizaron los contrastes y la complementariedad entre masculinidad y femineidad, en el sentido de que uno de los aspectos clave durante la adquisición de la identidad masculina es la búsqueda de la diferenciación, la lucha por no ser lo que dentro de un grupo se asigna a lo femenino. Así, actuar como un hombre para algunos varones es una práctica que puede estar marcada por un fuerte temor a todo lo que pueda feminizarlos, ya que de esta manera “se desvalorizan a sí

mismos” y pierden o pudieran perder poder como hombres. Para López Moya, la masculinidad también ha sido abordada como una práctica “que se inscribe dentro del juego y la competencia social presente en las interacciones cotidianas” (1999: 18). De esta forma –comenta este autor–, “en su estudio sobre las concepciones de la masculinidad en distintas culturas del mundo, Gilmore (1994) encontró que ésta aparece como algo precario e incierto, por lo que ha de ganarse con apremio y esfuerzo y, una vez alcanzada, deberá de mantenerse” (cit. en López Moya, 1999: 18). Esta perspectiva sugiere que entre los varones existe una búsqueda constante o una ansiedad por la validación de su hombría. “En su interactuar cotidiano, los hombres se representan como buenos hombres desde un punto de vista moral, como ‘buenos hombres’ en función de la exigencia social acorde con las circunstancias en que interactúan, pues sus conductas y comportamientos quedan expuestos a la supervisión colectiva” (cit. en López Moya, 1999: 16-18). El ejemplo de ser buenos proveedores económicos resulta excelente no sólo para referirnos al caso de la migración internacional, sino para entender las sanciones, desprestigio e incluso castigos que un hombre puede sufrir al no cumplir con esta expectativa de ser buenos proveedores económicos, un rol fuertemente asociado no sólo con un tipo de sociedad patriarcal, sino con las propias necesidades y preservación de los núcleos familiares y de los lugares de origen de los migrantes.

En síntesis, autores como López Moya (1999), Huerta (1999), Archetti (2003), Fernandez (2004), Gutmann (1998), Gilmore (1994), entre otros, sostienen que la masculinidad se construye socialmente en el ámbito de las relaciones sociales y adquiere legitimidad a través de la opinión y prácticas públicas de hombres y mujeres. Funciona como un mecanismo por el cual los varones se adaptan a su entorno social o una actuación puesta en el escenario cotidiano en el que adquieren reconocimiento social como hombres (López Moya, 1999). Al constituirse como sujetos de una representación local de la identidad masculina, se espera que los varones incorporen un conjunto de reglas corporales, habilidades, valores y discursos para que actúen como hombres. Además, una aproximación al estudio de la masculinidad debe considerar desde la comprensión de cuerpo y el poder, hasta el sistema complejo de relaciones y de prácticas, por medio del cual los individuos construyen su identidad genérica (Bordo, 1999).

LAS ENTREVISTAS: A MANERA DE ILUSTRACIÓN

La intención del siguiente apartado es aportar una serie de extractos de entrevistas con el objetivo de usarlas a manera de ilustración, de tal forma que nos puedan brindar datos sobre la manera como las familias de la frontera norte de México viven sus

negociaciones y limitaciones. En algunos casos, conoceremos diálogos con los varones a fin de entender cómo la concepción de género, arriba resumida (incluido el apartado de masculinidad), resulta de suma utilidad para entender cómo se toman, al interior de los hogares, las decisiones en torno a participar en el proceso de migrar hacia Estados Unidos.

Entrevista 1

Conversando con la *familia Cárdenas* nos tocó atestiguar que las decisiones en torno a trabajar en Estados Unidos no son ya exclusivas de los varones, las negociaciones tampoco son simples y tajantes, e incluso están permeadas por elementos económicos y culturales en los cuales tanto la familia, en el sentido más amplio del término, así como las relaciones entre los géneros desempeñan un papel de suma importancia. La familia Cárdenas está compuesta por Armando y Paula, así como un par de niños de 3 y 5 años de edad. Armando es un ex comerciante de calendarios que recientemente tuvo problemas de liquidez y familiares. Solía trabajar en colaboración con su papá, pero tuvieron algunas diferencias y, además, Armando hacía tiempo que deseaba independizarse. En términos generales, su trabajo marchaba bien, contaba con una buena cartera de clientes y aunque viajaba mucho recibía un buen ingreso. Con estudios profesionales en medicina, que nunca terminó, y casado con una trabajadora social, Armando pensó en la posibilidad de irse al norte. Su idea era trabajar duro al menos tres años, ahorrar lo máximo posible y regresar a invertir sus ganancias. En varias ocasiones, Armando platicó con su esposa sobre la posibilidad de trabajar en Estados Unidos y relata su experiencia en los siguientes términos:

Le dimos varias vueltas al asunto, analizamos los pros y contras de todo tipo. Mi mujer en general siempre estuvo de acuerdo con apoyarme en cualquier decisión que yo tomara. Nuestra única preocupación fueron siempre los hijos, dado que aún son muy pequeños.

Paula nos relata su versión de esta negociación:

En realidad yo no tenía ninguna objeción para que Armando se fuera a Estados Unidos. No estábamos muy bien económicamente, pero tampoco nos moríamos de hambre. No teníamos muchos ahorros, pero sabíamos que podíamos iniciar algún negocio aquí en Ciudad Juárez. Mi mamá vivía con mis hermanos en ese país y nos prestó su casa de Ciudad Juárez para que la habitáramos. Nosotros contábamos ya con una casa que habíamos comprado a través del Infonavit [Instituto Nacional de Fomento a la Vivienda, institución en la que tanto el gobierno federal como los empresarios financian la adquisición de casas para sus trabajadores], la habíamos

conseguido cuando yo estaba como trabajadora social en una maquiladora y la teníamos rentada, así que cuidar la casa de mi mamá nos permitía un ingreso extra. Fueron justamente mis hermanos y mi mamá quienes nos insistieron en que fuéramos a probar suerte al norte, nos dijeron que no teníamos nada que perder y que, si nos iba bien, podríamos regresar a México con unos buenos ahorros y no tendríamos que preocuparnos por el futuro; apelaron también a la idea de que toda la familia estaría reunida en el estado de Nevada. Obviamente, ellos nos iban a hospedar en su casa los primeros meses mientras nos establecíamos. Armando me había dicho que a sus 37 años aún se sentía fuerte. Quería trabajar unos tres años en el norte y abrir con ahorros algún negocio aquí en Juárez. Lo platicamos largo y discutimos qué era lo que más nos convenía. Hacíamos cuentas y resultaba muy caro irnos todos para allá, pero queríamos manternernos como familia. Yo le decía a Armando: pon las cosas en una balanza y decide qué quieres: Por un lado te puedes ir al norte por tres años y ganar bastante dinero; por el otro, serían tres años en los que no verías crecer a tus hijos. Tú decides qué es lo que quieres hacer, cuentas con mi apoyo. Jamás le dije esto a Armando con la intención de retenerlo conmigo, estaba yo consciente de nuestra precaria situación económica, pero tampoco nos estábamos muriendo de hambre, hay mucha gente aquí en Juárez que vive con menos.

Finalmente, los Cárdenas decidieron ir a probar suerte a Estados Unidos. Se establecieron en una población cercana a Las Vegas, Nevada. Llegaron con unos hermanos de Paula e inmediatamente Armando empezó a trabajar en la construcción. Contaba con papeles que su cuñado le había comprado en el mercado negro, pero su esposa y los niños habían cruzado con visa de turistas, aun cuando en realidad estaban de ilegales, pues con tal de ahorrar un poco sólo compraron papeles para Armando.

Todo iba muy bien, el trabajo aunque pesado pagaba bien, daba para que mi esposa no tuviera que trabajar y pudiera atender a los niños. Y aunque nos preocupaba la posibilidad de que alguno de nuestros hijos se enfermara o tuviéramos que llevarlo al hospital, en términos generales la cosa iba bien: yo tenía empleo y contábamos con el apoyo de la familia en caso de alguna contingencia. Ajustarse al modo de vida americano tampoco era fácil, yo no me sentía a gusto caminando por las calles, sabiendo que había entrado con pasaporte de turista y estaba sin papeles legales.

Lamentablemente un pequeño accidente automovilístico acabó con todo. Resulta que, un fin de semana, Armando fue con uno de sus cuñados y unos amigos a tomar unas cervezas: Pasamos un par de horas con unos conocidos de mi cuñado y cuando yo sentí que éste se estaba emborrachando lo convencí de regresar a casa. Yo quería manejar pero él se puso necio diciendo que era su camioneta y que él aún podía conducir. Finalmente lo dejé, era un poco más de medianoche y la carretera estaba casi vacía. Nos tomaba más de media hora llegar a casa, todo iba bien pero creo que nos

quedamos dormidos porque de pronto desperté y nos habíamos volcado. No sé quién los llamó, pero se aparecieron una ambulancia y un auto de la policía. Nos llevaron al hospital, realmente no nos había pasado nada grave, el único problema es que mi cuñado no tenía asegurada su camioneta; yo recordé que estaba en ese país con documentación comprada, así que, como pude, pedí que me llevaran a mi casa. Mi cuñado se quedó alegando sobre lo del seguro. Me espanté mucho y al siguiente día le dije a mi esposa que mejor nos regresábamos para Juárez, yo no quería tener problemas con la justicia americana y me preocupaba lo que pudiera pasarle a mi familia, así que le pedí a uno de mis cuñados que nos dejara en la terminal de autobuses y así fue como nos regresamos a Juárez. No fue fácil tomar esta decisión porque nos había llevado mucho tiempo decidir ir a Estados Unidos; todos nuestros sueños de pronto se habían truncado, pero era lo mejor para evitarnos futuros problemas y quién sabe si hasta la cárcel. Así que ahí quedó enterrada nuestra fantasía del sueño americano. Ahora me es fácil racionalizarlo y justificar todo, pero nunca fue una decisión fácil, me preocupaba qué era lo que le iba a heredar a mis hijos; la economía de este país estaba en crisis y yo ya no era un jovencito, pero ni modo, así es la vida y hay que seguir adelante, ya encontraríamos algo para salir adelante.

Paula nos ofrece la siguiente interpretación de su regreso a Ciudad Juárez:

Habíamos llegado con mi familia y teníamos resuelto el asunto del hospedaje y la comida. Veníamos muy optimistas, estábamos conscientes de que en ese país se gana en dólares, pero también se gasta en dólares; sabíamos que no habíamos venido a recoger dinero, que había que trabajar muy duro para lograr ahorrar al máximo. Pero no todo era techo y comida, teníamos otras necesidades como calzar, vestir a los niños y estar pendientes de su salud; cada consulta nos costaba cincuenta dólares y un solo salario no iba a ser suficiente para satisfacer todas estas necesidades. Con lo que ganaba Armando pagábamos los alimentos y la renta; bueno, en realidad era una pequeña contribución la que dábamos a mi familia. Sin embargo, pendíamos de un hilo, nos preocupaba que en cualquier momento alguno de los niños tuviera un accidente y no sabíamos si íbamos a contar con el dinero para atenderlo. No podíamos acudir al hospital del estado porque no teníamos papeles. Ahí, en Estados Unidos, tampoco teníamos suficientes libertades; yo sabía que si aquí en México se nos atoraba el barco era muy fácil preparar una olla de menudo y sacar rápido dinero. Tampoco podíamos recurrir a amistades porque aparte de mi familia no conocíamos a nadie. Yo no podía trabajar porque los niños eran muy pequeños y dejarlos en guarderías resultaba demasiado caro. En general para mí no fue una buena experiencia, mi casa es un palacio comparada con el cuarto en el que estábamos viviendo, así que me dije: qué necesidad tenemos de estar aquí viviendo estas angustias; además, tenía que regresar a Juárez a arreglar algunos papeles de mi casa. Fue entonces cuando sucedió

lo del accidente y pareció más claro que lo mejor era regresarnos a México. Pensamos en la posibilidad de regresar sólo yo y mis hijos para que Armando continuara trabajando en Estados Unidos, pero hubo también problemas de empleo en la compañía donde mi esposo trabajaba así que nos vinimos todos a Juárez. Sólo duramos tres meses en el norte; fueron tres meses difíciles porque diciembre y enero son fechas de fiesta en México. Además, Navidad y Año Nuevo se celebran de manera diferente en ese país, y no sentíamos que teníamos las mismas libertades que aquí en México. Por si fuera poco, nosotros somos católicos y la mayoría de la gente donde vivíamos era protestante, pero sobre todo sentía que en ese país nosotros no teníamos libertades, no sé si sólo porque estábamos de ilegales o en general por los distintos estilos de vida. No sé exactamente lo que aprendí esos meses en Estados Unidos, pero yo no regresaría a ese país sin papeles; es horrible vivir con el miedo cotidiano de que en cualquier momento te puedan deportar y no saber si tu familia se va a enterar o no (Armando y Paula Cárdenas, junio de 1996).

Entrevista 2

Edna R., madre de tres hijos de 17, 15 y 12 años de edad respectivamente, tiene 37 años, cuenta con estudios de enfermería y se dedica a trabajar como agente de ventas para una compañía telefónica. Edna es una mujer divorciada, con bastante experiencia laboral en Estados Unidos. Antes de conseguir empleo en Estados Unidos, laboró en algunas maquiladoras (Camisas de Juárez, etc.), en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en planificación familiar en el IMSS, y como agente de ventas. Durante 1984, trabajó en El Paso, Texas, en un restaurante y en un bar.

Me fui a El Paso porque quería mejorar mi economía, para ganar un poco más que lo que recibía aquí en Juárez. En esa ocasión, entré de manera ilegal; bueno, con pasaporte local pero sin permiso para trabajar. Duré en total un poco más de dos años trabajando en esta ciudad. Me fui a residir a El Paso porque no quería estar cruzando a diario como lo hace mucha gente y quería, además, darles a mis hijos la oportunidad de estudiar en ese país. Durante esos dos años, económicamente estuvimos muy bien, en esa época (1986) cuando la situación para los ilegales se empezó a poner difícil, entonces decidí regresar a Ciudad Juárez. Después volví a trabajar en un bar en El Paso durante 1993, pero sólo durante ocho meses. Pero te diré que el trabajo en el norte es bastante pesado, tan pesado que decidí salirme del restaurante donde trabajaba y durante un buen tiempo sólo iba los fines de semana, así estuve trabajando durante algún tiempo. Fue justamente en 1988 cuando volví a Juárez y entré a trabajar en otra maquiladora, pero ahora como enfermera. Se llamaba Essex 168, ahí hacían

arneses (el sistema de cables) para los autos. En esta maquiladora duré trabajando tres años y me salí en 1991 porque empecé a arreglar mis documentos y “apliqué” para obtener residencia. Arreglé mi residencia y nuevamente en 1993 regresé a Estados Unidos, sólo que en esa ocasión fui a trabajar en el estado de Kansas, en una localidad que se llama Garden. Ahí estuve durante ocho meses en un establecimiento donde sacrifican animales, también trabajé en una empresa donde hacían tambos de fibra de vidrio; en esta última empresa estuve como encargada de almacén. Me cambié de la planta de matanza de animales a la de tambos porque el horario resultaba muy incomodo para mí. Como no me dieron el trabajo por las mañanas, las tardes resultaban sumamente pesadas, sobre todo porque no contaba con esposo y me resultaba muy complicado atender a mis hijos: nunca podía hacerles una comida decente ni siquiera checar que estuvieran comiendo bien. Cuando trabajé en la fábrica de tambos ganaba ochocientos dólares a la quincena, no estaba mal para alguien que carecía de marido y que había vivido la mayor parte de su vida en Juárez. Luego de mi regreso de Kansas, me asocié con una amiga y abrimos un asilo para ancianos, pero desafortunadamente el año pasado (1995) cerramos este negocio porque resultó incosteable. No había ganancias, sólo pérdidas, así que sólo duramos cerca de dos años con el negocio del asilo. Actualmente, estoy trabajando como representante de ventas, en el área de líneas de larga distancia, en El Paso, en una compañía telefónica. Vivía en El Paso y trabajaba aquí en Juárez, pero no era buen negocio para mí pagar una renta en dólares, así que me vine con mis hijos a vivir con mi madre en casa de una de mis hermanas.

Edna comenta que el tiempo que estuvo cruzando los fines de semana para trabajar en El Paso jamás tuvo problemas para ir hacia esta ciudad. Relata que cuando se separó de su esposo, en 1982, sólo tenía dos hijos y que mientras trabajaba los dejaba al cuidado de vecinas o con su mamá, cuando estaba aquí en Juárez. Explicó que debido a malos tratos e infidelidad decidió separarse de su marido. De hecho empezó a trabajar porque su ex esposo era algo desobligado y entonces alguien tenía que trabajar para poder dar de comer a los hijos. Edna relató que decidió abandonar su empleo de Kansas porque se enfermó, estaba lejos de su familia y porque creyó que no era conveniente que sus hijos crecieran en un ambiente sin familiares, particularmente ahora que estaba divorciada. Sólo lamenta haberse casado muy jovencita, a la edad de 17 años, y no haber ahorrado lo suficiente como para abrir un negocio y dedicarse a descansar. También lamenta que en el tiempo en que se casó a las mujeres las educaban para obedecer en todo a los maridos, aunque éstos les dieran malos tratos y fueran desobligados.

A pesar de que los tiempos están cambiando, sigue habiendo mucho machismo en México y no es fácil para una mujer sola salir adelante. Si bien ahora muchos ma-

ridos consultan a sus esposas, en mis tiempos eso era algo muy difícil de lograr, aunque una trabajara. Ahora tengo una hija que ya es prácticamente una señorita y le estoy inculcando la idea de que se dé a valer, de que estudie y que no se deje mandar por los hombres.

Edna es propietaria de la casa donde vive, que adquirió a través del Infonavit mientras trabajó para la maquiladora Essex 168. Comenta también que se siente muy bien a partir de la separación de su esposo, aunque a veces le resulta pesado no contar con marido, sobre todo en lo que respecta a la educación de los hijos, porque los hijos sin padres son más difíciles de educar, son más rebeldes y a veces ni caso le hacen y supone que esta rebeldía es una manera de expresar su insatisfacción por haberlos privado de su padre. Comenta que, afortunadamente, toda su familia la apoyó en ese trago amargo de la separación, y que ya no volvería a buscar trabajo en Estados Unidos porque para ella ya se pasó la posibilidad de hacer fortuna en ese país y no quiere que sus hijos crezcan alejados de la familia, pues en Estados Unidos ésa es la norma, o de plano crecer sin familia (Edna R., julio de 1996).

Entrevista 3

El caso de *Elvira C.* también es interesante porque muestra cómo algunas familias mexicanas de origen rural, que vivieron durante varios años en Ciudad Juárez, intentan adaptarse al modo de vida estadounidense, particularmente en lo que respecta al uso de recursos de asistencia social. Elvira C. tiene 39 años, es originaria de Parral, Chihuahua, estudió hasta el primer año de secundaria y básicamente se dedica al hogar. Está casada con Felipe C., quien tiene 44 años, es originario de Villa Ahumada, Chihuahua, estudió hasta el cuarto semestre de ingeniería agrícola y trabaja actualmente como chofer de un tráiler. Esta pareja tiene seis hijos, el mayor tiene 18 años y el menor, sólo siete. Todos ellos estudian, sólo Felipe, el padre, trabaja. Los seis hijos nacieron en Estados Unidos, cuatro en El Paso, Texas, y dos en el estado de California, lo cual habla del largo historial de trabajo de esta familia en Estados Unidos. Elvira C. nos relató que a pesar de no ser originaria de Ciudad Juárez trabajó durante algún tiempo allá en varias maquiladoras y en El Paso fue agente de ventas de productos Avón y Stanley.

Luego de ese empleo, me vine a trabajar a Estados Unidos, estuve limpiando casas y cuidando niños. Como mi esposo es músico y también trabajó en algunas fábricas en Los Ángeles, varias veces cambiamos de lugar de residencia. De hecho, en varias temporadas volvimos a Ciudad Juárez, donde yo solía trabajar en alguna maquiladora, como en una denominada Sistemas Eléctricos y Conmutadores, donde

estuve alrededor de un año y luego nos volvimos a ir a Estados Unidos. Ahorita llevamos diez años en este país, aunque tenemos casa y familiares en Juárez. En 1986, nos vinimos para que mi esposo arreglara sus papeles. Aquí no he trabajado en fábricas porque yo no contaba con papeles (*green card*). Hace apenas como cinco meses que me dieron finalmente mi pasaporte y desde entonces empecé a trabajar en el gobierno, en el Departamento de Servicios Humanos. Claro que para tener todos estos beneficios fue clave que mi esposo haya arreglado sus papeles y lo hizo en 1988. Nos gustó mucho vivir en California; Los Ángeles es una ciudad muy grande y pagan mucho mejor que aquí, pero estábamos alejados completamente de la familia, por eso fue que nos devolvimos a El Paso. Otra de las razones por las cuales decidimos vivir aquí en Estados Unidos es porque tenemos un hijo que padece epilepsia y una amiga nos convenció de que en este país tienen mucho mejor equipo médico y que el gobierno podría ayudarnos a darle tratamiento a mi hijo. Aquí lo están atendiendo y la medicina está más avanzada que en México. De hecho, esta amiga era la que me animaba para que tuviera a mis hijos en Estados Unidos; en realidad yo no sabía qué tan malo o bueno pudiera ser esto, sólo pensaba en darles otras opciones a mis hijos, me preocupaba, además, que llegara a tener otro hijo con esta enfermedad, y como en mi familia había antecedentes de epilepsia, pues nos pareció buena opción venirnos para acá, además imagínese todo lo que ahorita estaríamos pagando en México para tratar a mi hijo, *n'ombre*, nunca se nos iba a aliviar o a controlar.

Algo que le ha gustado a Elvira C. es que, desde que empezó a trabajar en Estados Unidos, toda su familia aprendió a cooperar en las actividades domésticas:

Esto me ha aligerado la carga de trabajo. Inclusive mi esposo, a pesar de que trabaja, me ayuda a planchar y a lavar, yo creo que como aquí es de lo más normal ver a muchos hombres haciendo estas tareas, pues ya no le da pena ayudarme, como sí le da cuando vamos a México. Pero sobre todo me ayuda exigiendo a los hijos que ayuden en la casa; a mí no me hacen tanto caso como a su papá, creo que no hay como un hombre para que sus hijos la respeten y la obedezcan a una. Desde que nos vinimos a vivir aquí a Anthony [Nuevo México] estuvimos vendiendo tamales, elotes y hasta medicinas naturistas, pero desde que estoy en este Programa de Entrenamiento de Recursos Humanos ya no he podido seguir vendiendo, también por eso recientemente no hemos podido ahorrar, con una familia tan grande es muy difícil ahorrar. Estados Unidos ofrece muchas oportunidades y hay que aprovecharlas, pero aquí en Estados Unidos una vive muy sola, no es igual que en México, donde la familia vive más unida. Mucha gente cree que por vivir en Estados Unidos una tiene mucho dinero, pero la realidad es otra. Es cierto que una recibe dólares, pero también se gasta mucho, todo aquí es caro, nosotros pagamos trescientos dólares de renta, y tenemos que pagar también agua, electricidad, etc., así que es un mito que una como mexicana se esté haciendo rica aquí

en Estados Unidos, una está aquí porque tiene ciertas necesidades y porque hay muchas oportunidades, pero no es cierto que una se esté haciendo rica.

Elvira considera que trabajar ha sido bueno para ella y que esto sí le da más poder e independencia a las mujeres: Una se vuelve más agresiva, se hace igual que los hombres, pero también tiene sus inconvenientes porque, desde que empecé a trabajar, mi marido dejó de cumplir con muchas de sus responsabilidades, dejó de preocuparse por muchas cosas importantes y esto ha sido causa de conflicto y negociaciones. Sí, una tiene que aprender a encontrarle el lado flaco a los hombres, si es con la comida, pues a hacer buena comida, si es por el cuidado de los hijos, pues a cuidar que éstos estudien y no se hagan pandilleros, si es por la cosa sexual, pues una tiene que aprender a complacer al hombre y a negarse cuando éste no cumple con sus obligaciones. Sí, todo esto lo tenemos que hacer las mujeres para que los hombres cumplan como hombres. Es curioso pero antes no le molestaba a mi marido que yo trabajara. Recientemente una hermana mía se enfermó y durante algún tiempo estuve yendo a su casa a ayudarla con los quehaceres, entonces mi esposo me dijo que ya no fuera, que ya no le parecía bien que yo trabajara y que no tenía yo necesidad de andar trabajando. Yo le dije que estaba ayudando a mi hermana y que si ya había trabajado durante tantos años no entendía por qué ahora le molestaba que yo ayudara a mi hermana. Le dije que iba a hacer lo que yo considerara justo, que por eso había trabajado toda mi vida, para ganarme el derecho de hacer lo que a mí me pareciera mejor, y ya no me ha dicho nada, porque sabe que tengo la razón (Elvira C., junio de 1996).

CONSIDERACIONES FINALES

De los extractos de entrevistas se puede concluir, como se mencionó al principio de este artículo, que cuando las mujeres han trabajado suelen recibir ingresos menores que los de los varones, porque se asume que éstos necesitan una mejor remuneración para poder mantener a sus dependientes (esposa e hijos). Y que los reducidos “éxitos” de las mujeres trabajadoras se deben aún a prácticas de discriminación por lo anteriormente señalado. Se puede afirmar, también, que las mujeres siempre han estado presentes en el proceso migratorio internacional, pero hasta muy recientemente los estudiosos de la migración se han detenido a analizar su importancia y a discutir la serie de cambios que dicho proceso internacional ha generado al interior de las familias y en los roles sociales que históricamente han cumplido tanto hombres como mujeres. Hace menos de diez años, nadie se hubiera imaginado la importancia que ellas cobrarían en el mercado laboral estadounidense y las potenciales consecuencias de haber vivido la experiencia laboral en otro país que no es México.

Tanto Paula como Elvira (e incluso Edna) dan constancia de que sus carreras laborales están fuertemente asociadas a las de sus compañeros y a la búsqueda de mejores salarios. Por ejemplo, Paula fungió varios años como trabajadora social en una maquiladora y jamás fue promovida, lo mismo les sucedió a Edna y a Elvira. Una de las razones podría ser que no hablaban inglés. Otra hipótesis interesante es la que esgrime Williams (1995) al sostener que los empleadores deliberadamente otorgan posiciones de mayor rango o mando a los varones porque creen que estos puestos demandan imparcialidad, habilidad empresarial, alta calificación técnica y agresividad, cualidades todas asociadas con los varones. En su trabajo sobre Ciudad Juárez, Fernandez-Kelly (1983) había mostrado ya que el acoso sexual y la discriminación eran pan de todos los días en las maquiladoras. Sin embargo, a través del caso de la familia Cárdenas pudimos constatar que la noción de masculinidad no es algo rígido ni inmutable, esto se puede entender perfectamente al interpretar la manera como Armando negocia con Paula. Es un excelente testimonio de que la decisión de migrar no es exclusiva responsabilidad de los varones y que varios de éstos dialogan con sus compañeras al respecto.

Aunque no está contenida en las entrevistas presentadas, existe información proporcionada por este tipo de varones, como que, por ejemplo, se realizaron la vasectomía luego de charlar con sus esposas y ponderar la información médica respecto de los potenciales riesgos de salud que una salpingoclasia habría implicado para las madres de sus hijos. Ante esta situación, algunos varones, aunque a regañadientes, aceptaron practicarse la vasectomía para no poner en riesgo la salud de sus compañeras. Esta actitud es un indicador de suma relevancia, pues cuestiona opiniones no fundamentadas acerca del acendrado machismo de los varones mexicanos e indica que dialogar con sus compañeras y practicarse la vasectomía es un proceso que para nada atenta contra la virilidad de estos hombres migrantes ni la pone en entredicho. Por otro lado, se puede derivar de estas y otras entrevistas que no todos los varones son parte de la estructura de poder ni todos gozan de situaciones de privilegio económico, lo que hipotéticamente les permitiría explotar o sacar provecho de sus compañeras (no es que no existan estos casos, pero no todos los varones son abusivos ni golpeadores). La actitud de Armando, de dialogar con su esposa sobre ir o no a trabajar a Estados Unidos, es una práctica cada vez más extendida entre varones. Hemos efectuado entrevistas con hombres migrantes de diferentes partes del país y se ha podido constatar que dialogar entre parejas o con toda la familia suele ser algo común. Podríamos aseverar que muchos varones entrevistados reivindican la equidad de género al dialogar con sus compañeras y solicitar su opinión sobre los pros y contras de migrar a Estados Unidos.

Sin embargo, también debemos decir que tanto la solidaridad como el conflicto son parte de la vida cotidiana de las familias de los migrantes y que el estudio de

estas dos dimensiones permite un mejor entendimiento de los cambios que ocurren entre los grupos domésticos y los individuos que los conforman, estén o no unidos por lazos de parentesco. Además, como resultado de la construcción social de la identidad de género, hombres y mujeres pertenecientes a la misma unidad doméstica o familia tienen diferentes percepciones y actitudes ante asuntos vitales como la decisión de trabajar en una maquiladora, buscar empleo en el sector terciario, trabajar en Estados Unidos, etc. (consideramos que las tres entrevistas ilustran y prueban esta aseveración). Por si fuera poco, no todas las opiniones de los miembros de la familia tienen igual peso, y el poder dentro de éstas se encuentra desigualmente distribuido dependiendo de la edad y las jerarquías de género. En este sentido, los estudios recientes sobre el papel de las mujeres en el proceso de la migración internacional muestran que su participación laboral ha venido posibilitando mayores niveles de igualdad entre los géneros.

En este documento, nos interesaba resaltar algunos cambios recientes que hemos encontrado respecto de las relaciones entre los géneros a partir de la experiencia migratoria de las mujeres de la frontera norte de México (Vega, 1999). Nos interesó también dar cuenta, y esto se refleja en los extractos de las entrevistas, de la concepción e importancia del matrimonio y la familia entre los migrantes, particularmente entre las mujeres. En este sentido, quisimos resaltar la percepción de hombres y mujeres que trabajan. Las mujeres que tienen trabajo remunerado en Estados Unidos han manifestado cambios en sus concepciones y prácticas matrimoniales y de familia. Para algunas, el trabajo remunerado empieza a ser considerado parte de una nueva visión de desarrollo personal y algunas ya no se perciben, a diferencia de la mayoría de sus progenitoras, como simples perpetuadoras de la familia o como una parte de ellas lo expresó “no queremos que se nos continúe clasificando más como simples esposas”. De hecho, para estas mujeres con experiencia migratoria internacional, el matrimonio no es ya la única opción de vida, el trabajo remunerado y la obtención de mayores niveles de educación formal empiezan a formar parte de sus nuevos proyectos de vida. Esto quedó muy claro a través de lo expuesto en los casos de las tres mujeres entrevistadas (Paula, Edna y Elvira). Las tres resaltaron la importancia de ofrecerles mayores niveles de educación a sus hijos y, en el caso particular de Edna, ella subrayó la necesidad de no exponer a su hija a vivir la situación de mujer divorciada. Edna fue muy tajante al afirmar: “Ahora tengo una hija que ya es prácticamente una señorita y le estoy inculcando la idea de que se dé a respetar, a valer, de que estudie y que no se deje mandar por los hombres”. Lamenta haberse casado muy joven con un varón “desobligado y golpeador”, y que cuando ella era joven a las mujeres se las educaba para obedecer en todo a los maridos; sin embargo, reconoce que ahora la mayoría de ellos consultan a sus esposas, aunque muchos todavía no lo hacen, a pesar de

que las mujeres también contribuyen con sus salarios al mantenimiento de los hogares. Elvira admite que trabajar ha sido algo bueno para ella y que el trabajo da mayor independencia a las mujeres. Expresa tal idea aseverando que “se vuelve una más agresiva, se hace una igual a los hombres”. Lo interesante del caso de Elvira es que muestra los diferentes mecanismos a los que suelen recurrir algunas mujeres cuando el esposo o compañero es desobligado, es decir, cuando no es buen proveedor económico. Elvira sostiene que “hay que aprender a encontrarle el lado flaco a los hombres, si es con la comida, pues a hacer buena comida, si es por el lado de los hijos, pues cuidar que éstos estudien y no se hagan pandilleros, si es por el lado sexual, pues una tiende que aprender a complacer al hombre y a negarse cuando éste no cumpla con sus obligaciones económicas”. Es importante discutir la manera como los varones han tomado estos cambios de actitud de las mujeres migrantes y llamar la atención acerca de las resistencias, ambigüedades y distintas respuestas que éstos han manifestado ante tales cambios. Quizás hasta este momento uno de los elementos centrales, encontrados entre los varones, tiene que ver con el hecho de ser percibidos como “buenos” proveedores económicos, ya que la percepción que se tenga de éstos al respecto podría incidir, incluso, en asuntos tan íntimos como la sexualidad y la propia percepción que de la virilidad hayan construido o aprendido los varones. Como ya vimos, y las entrevistas lo confirman, no ser proveedores económicos efectivos (expresión también de los varones a través de la cual se legitiman y legitiman su identidad de género) puede generar cierto tipo de castigos o sanciones que van del ostracismo, al repudio público y al rechazo sexual. Pero, tales sanciones no sólo las infligen sus compañeras, sino otros miembros de las respectivas familias y la comunidad en general, particularmente en los contextos rurales, aunque también en las zonas urbanas. Una cuestión interesante de este tipo de entrevistas es que dejan ver con toda claridad que un sector de mujeres todavía suele percibir a los varones como el principal sostén económico. Aún son pocos los casos en los que las mujeres tienen como proyecto de desarrollo personal estudiar, trabajar y ser totalmente independientes. Esta forma de concebir la vida es muy común en los sectores rurales de nuestro país y aún más en las comunidades indígenas. Pero esto se puede entender si observamos que, como vimos en la bibliografía consultada, contar únicamente con el ingreso del esposo es insuficiente para mantener a una familia hoy en día, particularmente si ésta se compone de varios hijos y otros parientes, como los padres de alguno de los cónyuges.

El caso de la familia Cárdenas dejó claro que hoy, como afirma Hirsch (1999), las parejas jóvenes toman más decisiones conjuntamente con sus cónyuges que antes, e incluso comparten algunas tareas de la reproducción familiar y valoran la intimidad (incluida la sexual) como una fuente de cercanía emocional. De hecho nos tocó atestiguar cómo Paula y Armando negociaron este proceso de ir a trabajar a

Estados Unidos y cómo Armando cambiaba los pañales del hijo más pequeño y ayudaba en los quehaceres domésticos. Armando explicitó que ayudar a su esposa en nada lo disminuía como varón, todo lo contrario, lo hacía más hombre y mejor padre. Él admitió que muchas de sus ideas sobre la vida cambiaron cuando conoció a su esposa y particularmente al relacionarse con los distintos miembros de la familia de Paula, que en su gran mayoría han trabajado en Estados Unidos. Y aunque no le gustan muchas cosas del *American way of life*, el contacto con ese país a través de la familia de Paula y de su propia experiencia laboral lo hizo replantear muchas de sus concepciones de la vida, como que “entre los gringos las mujeres gozan de más libertades y son más respetadas, pues hay de todo en la viña del Señor”. En este sentido, varias de las actuales actitudes de Armando ilustran la afirmación de Hirsch (1999) en el sentido de que “a diferencia de sus padres, las nuevas generaciones de migrantes no interpretan de manera automática los desacuerdos de sus esposas como un ataque a su autoridad u hombría”. Como hemos dicho, el caso de Armando ilustra a la perfección la manera como se perfilan algunos cambios de actitudes de varones que, con o sin experiencia migratoria, empiezan a valorar más a sus compañeras y a reconocer la capacidad de proveedoras económicas que están teniendo las mujeres, particularmente a partir de su participación en el mercado laboral estadounidense.

Hondagneu-Sotelo (1994) observa que la incorporación de las mujeres en la fuerza laboral ha erosionado de algún modo la posición “central” de los varones como principales proveedores económicos y que el trabajo femenino no es necesariamente un signo de emancipación. Esto se puede apreciar claramente en el caso de Paula y Elvira, sin embargo, como ya indicamos arriba, éstas y otras mujeres que entrevistamos sí han experimentado la resistencia de los varones para que ellas trabajen. Quizás la fuente de este tipo de conflictos sea justamente la percepción social del papel de los varones como únicos proveedores económicos. Como en muchas localidades mexicanas, ésta es la norma, aun a pesar de que se ha demostrado la insuficiencia de un solo ingreso para mejorar las condiciones de vida de las familias mexicanas. Esta posible “erosión de la posición central de los varones” constituye, según las entrevistas que he realizado en distintos estados del país, un proceso que en varios casos es sólo temporal, pues se reconoce la necesidad de los ingresos de las mujeres migrantes y, además, no todos los varones sienten amenazada su virilidad o rol central cuando sus compañeras participan en el mercado laboral. De hecho, algunos comentaron que ahora que sus mujeres trabajan “hasta carne comemos”. Y si bien tampoco se constata un incremento sustantivo en los niveles de autonomía femenina en su nuevo rol de proveedoras económicas, no se puede negar que el trabajo femenino incide de diversas maneras en los varones, situación que depende de los diferentes contextos socioculturales a los que estas mujeres migran. Por esta razón, algunos

académicos han aseverado que los niveles de autonomía y protección legal que habían alcanzado las mujeres al trabajar en Estados Unidos se suelen perder al regresar a sus lugares de origen, ya que en sus pueblos se ven sometidas a una doble moral y al escrutinio de los usos y costumbres de sus comunidades, en las que las prácticas de tipo patriarcal siguen imperando –escrutinio o vigilancia que no están exentos de conflictos y presiones por parte de las propias mujeres–. En este sentido, ¿cómo interpretar, por ejemplo, el caso de Edna o las muchas Ednas que existen hoy en día? Ella no sólo abandonó a un marido “desobligado y golpeador”, sino que incursionó en distintos nichos laborales para sacar adelante a sus hijos, y su experiencia personal le forjó una visión del mundo en el que prácticamente se la puede visualizar sobreviviendo sin necesidad de contar con compañero. Incluso, prepara a sus hijas para que no “dependan de ningún varón”. En términos de Malkin (1998), Edna está construyendo su propia agencia o espacio de poder y autonomía, la cual sólo puede consolidarse mediante la preparación y con un buen empleo.

En este punto, se debe replantear qué papel desempeñan las redes sociales o cuál es el capital social de las mujeres migrantes. A partir de las entrevistas presentadas y de otras efectuadas en diferentes lugares del país, se puede concluir que, sin el apoyo familiar y sin la circulación de información que estas redes facilitan (y que implican el conocimiento de apoyos de hospedaje, información sobre empleos, etc.), las mujeres estarían enfrentando serias dificultades para ingresar al trabajo en Estados Unidos. Y si bien hubo un tiempo en que los varones (los padres de las actuales migrantes y algunos de sus esposos) se oponían a que ellas migraran, cada vez es más común ver con naturalidad el éxodo de ellas hacia Estados Unidos. De hecho, varios autores han indicado el incremento no sólo de mujeres en el proceso migratorio, sino que han señalado la presencia de mujeres solas y jóvenes que se trasladan hacia Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Así, aun cuando se puede elaborar mucho sobre las causas de la participación de las mujeres en el proceso migratorio, lo que hace falta es profundizar en las distintas consecuencias o efectos que este proceso tiene para los varones, las mujeres, las comunidades de donde son originarias y sus propias familias. Como se planteaba en la bibliografía de los años ochenta sobre el síndrome de la migración o el proceso de norteamericanización: una vez que este proceso inicia, construye sus propias condiciones para continuar. O como dijera una autora de esa época, “los migrantes han empezado a concebir la migración como la profesión de hacer dólares”.

Pensando optimistamente y según las condiciones económicas imperantes en la actualidad, se podría decir también que, en el caso de las mujeres, una vez que han participado en el mercado laboral, su concepción de la vida y sus proyectos personales de algún modo se modifican, y si bien sus importantes contribuciones econó-

micas no constituyen una garantía de mayor empoderamiento, independencia y mayores posibilidades de tomar decisiones centrales para las familias, el trabajo de las mujeres en Estados Unidos sí ha dejado entrar un pequeño rayo de luz en términos de relaciones que potencialmente pudieran resultar más igualitarias.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO MENESES, GUILLERMO

2001 "Riesgos y vulnerabilidad en la migración clandestina", *Ciudades*, no. 52, octubre-diciembre.

ARCHETTI P., EDUARDO

2003 *Masculinidades. Fútbol, tango y polo en la Argentina*, Buenos Aires, Antropofagia.

ARIZA, MARINA

2000 "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán, eds., *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP-IIA, UNAM.

AYORA-DÍAZ, STEFFAN IGOR

1993 "Representations and Occupations: Shepherds' Choices in Sardinia" (Ph. D. dissertation), McGill University.

BADINTER, ELIZABETH

1992 *Masculine Identity*, Nueva York, Columbia University Press.

BARRERA BASSOLS, DALIA y CRISTINA OEHMICHEN BAZÁN, eds.

2000 *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP-IIA, UNAM.

BARTRA, ELI *et al.*, comps.

2002 *Debates en torno a una metodología feminista*, México, UAM-Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

BELL, DIANE, PAT CAPLAN y WAZIR JAHAN KARIM, eds.

1993 *Gendered Fields. Women, Men and Ethnography*, Londres, Routledge.

BORDO, SUSAN

1999 *The Male Body. A New Look at Men in Public and Private*, Nueva York, Farrar, Straus and Giroux.

BOURDIEU, PIERRE

1990 "La dominación masculina", *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, no. 3, pp. 7-95.

BRANDES, STANLEY

1991 "Ideología masculina en Andalucía", en Carmen Ramos, comp., *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México, UAM.

CANALES, ALEJANDRO

2000 "Determinantes sociodemográficos del retorno y asentamiento en la migración México-Estados Unidos", en A. Canales y P. Vargas, eds., *Migración y trabajo. Impactos y perspectivas de la globalización*, México, Juan Pablos Editores-Universidad de Guadalajara y University of California at Los Angeles.

CÁRDENAS, MACRINA

1983 "La función social de las esposas de los migrantes en Estados Unidos: el caso de Chavinda, Michoacán", ponencia presentada en el Primer Foro Regional sobre Investigación y Cambio Social en Michoacán, Zamora, Michoacán.

COLLINS HILL, PATRICIA

1991 *Black Feminist Thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*, Nueva York, Routledge-Chapman and Hall.

CONNELL, R.W.

1997 "La organización social de masculinidad", en Teresa Valdés y José Olavarría, eds., *Masculinidades: poder y crisis*, Chile, Flacso.

CORNELIUS A., WAYNE

2001 "Death at the Border: Efficacy and Unintended Consequences of U.S. Immigration Control Policy", *Population and Development Review*, vol. 27, no. 4, diciembre.

CORNWALL, ANDREA y NANCY LINDISFARNE

1994 *Dislocating Masculinity. Comparative Ethnographies*, Londres, Routledge.

DE KEIZER, BENNO

1997 "El varón como factor de riesgo. Masculinidad, salud mental y salud reproductiva", en Esperanza Muñón Pablos, comp., *Género y salud en el sureste de México*, México, Ecosur-Universidad Autónoma de Tabasco.

ENLOE, CYNTHIA

1993 *Sexual Politics at the End of the Cold War. The Morning After*, Londres, University of California Press.

EPSTEIN F., CYNTHIA

1988 *Deceptive Distinctions. Sex, Gender, and The Social Order*, Nueva York, Russell Sage Foundation.

ESCOBAR, AGUSTÍN

1999 "Quedarse sin querer: el desarrollo local de las ciudades fronterizas en el contexto de los flujos migratorios internacionales", hallazgos preliminares y reporte del taller # III: "Migration, Immigration and Transnational Families", Universidad Iberoamericana, campus Tijuana, 26 y 27 de marzo.

ESPINOZA, VÍCTOR M.

1998 *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco.

FERNÁNDEZ, JOSEFINA

2004 *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, Edhasa-Instituto de Altos Estudios Sociales.

FERNANDEZ-KELLY, MARIA PATRICIA

1983 *For We Are Sold, I and My People. Women and Industry in México's Frontier*, Albany, State University of New York Press.

FOUCAULT, MICHEL

1982 *Historia de la sexualidad*, t. 1: *La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.

1992 *Microfísica de poder*, 3a. ed., Madrid, La Piqueta. Colección Genealogía del Poder.

GARCÍA, BRÍGIDA y ORLANDINA DE OLIVEIRA

1994 *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.

GILMORE, DAVID D.

1994 *Hacerse hombre: concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Paidós.

GODELIER, MAURICE

1986 *La producción de los grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea*, Madrid, Akal.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MERCEDES

1989 "El poder de la ausencia: mujeres y migración en una comunidad de Los Altos de Jalisco", ponencia presentada en el XI Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Michoacán, 25 y 27 de octubre.

1994 *The Resources of Poverty. Women and Survival in a Mexican City*, Cambridge, Blackwell Publishers.

GUTMANN, MATTHEW

1998 "Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad", *La Ventana, Revista de Estudios de Género*, no. 8, pp. 47-99.

HERZFELD, MICHAEL

1985 *The Poetics of Manhood. Contest and Identity in a Cretan Mountain Village*, Princeton, Princeton University Press.

HIRSCH, S. JENNIFER

1999 "En el norte la mujer manda. Gender, Generation, and Geography in a Mexican Transnational Community", en Ruben G. Rumbaut, Nancy Foner y Steven J. Gold, eds., *Transformations: Immigration and Immigration Research in the United States*, California, Sage Publications-American Behavioral Scientist.

HOCHSCHILD, ARLIE

1989 *The Second Shift*, Nueva York, Avon Books.

HONDAGNEU-SOTELO, PIERRETE

1994 *Gender Transitions. Mexican Experiences of Immigration*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press.

HOOKS, BELL

1990 *Talking Back. Thinking Feminist, Thinking Black*, Massachusetts, South End Press.

HUBBARD, RUTH

1990 *The Politics of Women's Biology*, New Brunswick, Rutgers University Press.

HUERTA ROJAS, FERNANDO

1999 El juego del hombre. Deporte y masculinidad entre obreros, México, Plaza y Valdés-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

KIMMEL, MICHAEL

1992 "La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes", *Revista ISIS Internacional*, no. 17, pp. 119-138.

KLEIN, ALAN

1993 *Little Big Men. Bodybuilding Subculture and Gender Construction*, Nueva York, State University of New York Press.

LAMAS, MARTA

1995 "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, no. 1.

LERNER, GERDA

1986 *The Creation of Patriarchy*, Nueva York, Oxford University Press.

1993 *The Creation of Feminist Consciousness. From the Middle Ages to Eighteen-seventy*, Nueva York, Oxford University Press.

LÓPEZ MOYA, MARTÍN DE LA CRUZ

1999 *Hacerse hombres cabales. Prácticas y representaciones de la masculinidad entre indígenas tojolabales de Chiapas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS) Occidente-sureste.

MACKINNON, CATHARINE

1989 *Toward a Feminist Theory of the State*, Cambridge, Mass., Harvard University Press.

MALKIN, VICTORIA

- 1998 "Gender and Family in Transmigrant Circuits: Transnational Migration Between Western Mexico and the United States" (unpublished dissertation in Social Anthropology), University College London.
- 1999 "La reproducción de relaciones de género en la comunidad de migrantes mexicanos en New Rochelle, Nueva York", en Gail Mummert, ed., *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán-Centro de Investigación y Desarrollo del estado de Michoacán.

MIRANDE, ALFREDO

- 1997 *Hombres y machos. Masculinity and Latino Culture*, Riverside, Westview Press.

MOHANTY, CHANDRA TALPADE

- 1991 "Under Western Eyes. Feminist Scholarship and Colonial discourse", en Ann Russo y Lourdes Torres, eds., *Third World Women and the Politics of Feminism*, Indianápolis, Indiana University.

MUMMERT, GAIL

- 1988 "Mujeres de migrantes y mujeres migrantes de Michoacán: nuevos papeles para las que se quedan y para las que se van", en Thomas Calvo y Gustavo López, coords., *Movimientos de población en el occidente de México*, México, El Colegio de Michoacán-CEMCA.

NEWBY C., ALISON y GERMÁN VEGA BRIONES

- 1999 *The Role of Gender Inequality in a Feminist Approach to Fertility*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.

NÚÑEZ NORIEGA, GUILLERMO

- 2000 *Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual*, México, Miguel Ángel Porrúa-Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM.

PESSAR R., PATRICIA

- 1999 "Engendering Migration Studies: The Case of New Immigrants in the United States", en *The American Behavioral Scientist*, Thousand Oaks, enero.

POGGIO, SARA y OFELIA WOO

- 2000 *Migración femenina hacia Estados Unidos. Cambios en las relaciones familiares y de género como resultado de la migración*, México, Edamex.

PRONGER, BRIAN

1990 *The Arena of Masculinity. Sports, Homosexuality and the Meaning of Sex*, Nueva York, St. Martin's Press.

REVISTA NUEVA ANTROPOLOGÍA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

2002 "Construcción de la masculinidad" (varios autores), México, Conaculta-INAH-Universidad de la Ciudad de México.

RILEY NANCY y SUSAN GREENHALGH

1993 "Feminist Demography: An Oxymoron?", ponencia presentada en la Population Association of America Annual Meetings, Cincinnati, Ohio, 1-3 de abril.

ROBERTS, B., FERNANDO LOZANO y FRANK BEAN

1999 "The Interconnectedness of Internal and International Migration: The Case of the United States and Mexico", en *Transnational Migration*, Bafen-Bade, Nomos Verlagsgesellschaft.

RODENBURG, JANET

1991 "Emancipation or Subordination? Consequences of Female Migration for Migrants and their Families", documento preparado para el United Nations Expert Group Meeting on the Feminization of Internal Migration.

SCOTT, JOAN W.

1996 "El género, una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas, comp., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG, UNAM-Porrúa.

SEGAL, LYNNE

1990 *Slow Motion. Changing Masculinities, Changing Men*, Nueva Jersey, Rutgers University Press

SMITH, DOROTHY E.

1987 "A Sociology for Women", en Dorothy Smith et al., *The Everyday World as Problematic: A Feminist Sociology*, Boston, Northeastern University Press, pp. 49-104.

SOKOLOFF, NATALIE

1980 *Between Money and Love*, Nueva York, Praeger.

SZASZ, IVONNE

- 1999 "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García, coord., *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México-Sociedad Mexicana de Demografía.

VEGA BRIONES, GERMÁN

- 1997 "Poder y decisiones en la unidad doméstica: la identidad masculina y las relaciones entre los géneros en Ciudad Juárez", ponencia presentada en el XX International Congress of LASA, Guadalajara, México, 18 de abril.
- 1999 *Changes in Gender and Family Roles in the Mexican Border: The Ciudad Juárez Case* (disertación inédita), University of Texas at Austin

WATKINS, SUSAN COTTS

- 1993 "If All We Knew about Women Was What We Read in Demography, What Would We Know?", *Demography*, vol. 30, no. 4.

WILLIAMS L., CHRISTINE

- 1989 *Gender Differences at Work. Women and Men in Nontraditional Occupations*, Berkeley, University of California Press.
- 1995 *Still a Man's World. Men Who Do Women's Work*, Berkeley, University of California Press.

WOO M., OFELIA

- 1995 *Las mujeres mexicanas indocumentadas en la migración internacional y la movilidad fronteriza*, en S. González, O. Ruiz, L. Velasco y O. Woo, comps., *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte-El Colegio de México.
- 2001 *Las mujeres también nos vamos al norte*, México, Universidad de Guadalajara.